

Noticias sobre
TECNOLOGÍA
en tiempo real



Primera

CIUDAD RODRIGO

El Gobierno regional declara Bien de Interés Cultural la capilla de Cerralbo



La Junta de Castilla y León declarará la capilla de Cerralbo de Ciudad Rodrigo como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento según el expediente incoado por la dirección general de Patrimonio Cultural el día 2 de junio de 2009.

El Boletín Oficial de Castilla y León en su edición de ayer jueves publicó el anuncio de "información pública" sobre el expediente de declaración BIC señalando que "en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones y el alcance de las mismas, se ha acordado conceder la apertura de un período de información

pública, a fin de que en el plazo de un mes a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, cualquier persona pueda alegar cuanto estime conveniente en orden a la declaración que se pretende".

El expediente en cuestión podrá ser consultado en horario de 9.00 a 14.00 horas en el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, ubicado en el palacio del Licenciado Butrón de Valladolid, dentro de dicho plazo.

La construcción de la capilla de Cerralbo de Ciudad Rodrigo se inició en el año 1585, "con cantería procedente de Fuenteguinaldo", y fue consagrada exactamente un siglo después, en el año 1685.

La motivación expuesta en el expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural atiende a "su ubicación junto a la Catedral, dentro del conjunto histórico declarado de Ciudad Rodrigo, en su entorno monumental de alto interés patrimonial, se delimita como entorno de protección el ámbito visual y ambiental inmediato, en el que cualquier intervención que se realice puede suponer una alteración de las condiciones de percepción del monumento o del propio carácter del espacio".

La solicitud de declaración de BIC para Cerralbo fue aprobada por unanimidad en el pleno de la Corporación municipal de Ciudad Rodrigo en el año 2006. ▀

La Gaceta de Salamanca On-line.

© Grupo Promotor Salmantino, S.A.

Avenida de los Cipreses, 81. 37004 Salamanca (SALAMANCA).

Tlf: 923 125252 Fax redacción: 923 256155 Fax admon. y publicidad: 923 258404

[Aviso legal](#)